

National Historical Archive
Archivo Histórico Nacional

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/en/areas-cultura/archivos/mc/archivos/ahn/portada.html>
C/ Serrano, 115
28006 MADRID

Inquisition Council
Consejo de Inquisición

- **1774**

Process of faith organized by the Mexico Court of Inquisition against José Rodrigues da Rocha, born in Portugal, married in Macao and after married again in Puerto Cápiz (Philippines), accused of bigamy.

[Proceso de fe organizado por el tribunal de Inquisición de México contra José Rodrigues da Rocha, nacido en Portugal, casado en Macao y luego nuevamente casado en Puerto Cápiz (Filipinas), acusado de bigamia.]

[Ms.; Spanish]

INQUISICIÓN, 1731, Exp.41

En el Cons. à 9 de Junio de 1774. 6

Al Delator

M. P. S.

Leg. 3. N. 41

Continuar á V. A. el asunto testamario de lo actuado en conseq. del que se pasó al Cons. de este v. oficio en suamita de oñ de la Real Audiencia de ella de la causa formada por el Alcaide mayor de Huelva contra Joseph Roque que de Huelva por el delito de poligamia, para que en su vista se sirva ordenarnos lo que debiermos executar, si la D. Audiencia remite la entrega de los autos originales, y de la persona del testigo salvo Joseph Navarro, en vido del oficio q. le dirigim. al P. Presidente de ella aquel Comandante.

A. H. N. INQUISICION Leg. 1731/41 N. 1

Año 5. que a V. A. los m. a. q. dexamos. 24 de febrero de 1774.

Yo el Sr. Juan N. de ... Dr. D. Juan Ruiz de Salgado

A los 5. del Cons. de S. M. de la sup. S. Real de Huelva

- **1784-1786**

Process of faith by the Court of the Inquisition in Mexico against Felix Feliciano da Silva, mestizo and sailor from Macao (China), resident in Binondo (Manila, Philippines), accused of bigamy.

[Proceso de fe del Tribunal de la Inquisición en México contra Felix Feliciano da Silva, mestizo y marinero de Macao (China), residente en Binondo (Manila, Filipinas), acusado de bigamia.]

[Ms.; Spanish]

INQUISICIÓN,1732, Exp.20

En el Consejo à 15 de Junio de 1784.

En el nombre de
Su Magestad.

M. P. S.

Al Relator
D. Juan de Caceres

Con esta Vmitedad al A. las Resoluciones
de las Causas de Fr. Juan. Omt. Solicitante, y Fe-
niano Felva a Silva, Polhoamo, sembrado difi-
nitivamente en este Tribunal, para q. V. A. en
su vista no prevenga lo q. entime convenientemente,
y respecto à q. el primero deve ser remitido à Europa
conforme à su sembrera, avisaremos quando este
proximo à embarcarse, para q. V. A. pueda comen-
ciar al Comisario de Cadix las ordenes conveni-
entes al asunto.

La relacion a la cau-
sa de C. Omt. no se
ha hallado en el
archivo

Nro. P. o. al A. m. a. Inq. a nesio 28 de
Febrero de 1784.

D. D. Juan de Caceres y Villaverde

D. D. Ant. Mergosa y
Torreblanca

Leg. 4. N. 23.

A. H. N.

INQUISICION

Leg. 1732/20

N. 1.

Mos. D. M. Consejo de S. M. Ma. Sup. Santa. y. G. al. Inq. de S. M.